



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00350293-UNC-ME#FP

VISTO:

La RHCD-2022-101-E-UNC-DEC#FP que aprueba la conformación del Comité Evaluador del Ciclo Final que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/as Profesores/as cuya designación por concurso venció en el período comprendido entre el 01/11/2019 y hasta el 31/10/2020, y

CONSIDERANDO:

Que los miembros estudiantes 1º y 2º suplentes que conforman el Comité Evaluador del Ciclo Final no cumplen con los requisitos reglamentarios, por lo que deben ser reemplazados.

Que este Cuerpo propone en su lugar a los estudiantes JORGE NICOLAS FREYWALD como 1º suplente y a CANDELA MARIANI como 2º suplente.

Por ello, en sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E

Artículo 1º: Rectificar el ANEXO (IF-2022-00552479-UNC-SAC#FP) de la RHCD-2022-101-E-UNC-DEC#FP, solo en lo que respecta a los miembros estudiantes que conforman el Comité Evaluador del Ciclo Final, para que diga según el siguiente detalle:

Titular estudiante: Franco Nadin

1º suplente estudiante: Jorge Nicolás Freywald

2º suplente estudiante: Candela Mariani.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, elevar al H. Consejo Superior y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

